



porque con presupuestos nivelados se puede ser más pobre; hay que enriquecer a la nación, y para esto regenerarla con el trabajo educativo; hay que enseñar a España tres cosas: saber, querer y poder; neutralidad fuera, impedir que el Estado arruine a la nación y educar a ésta para el trabajo.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron en su despacho de la Cámara popular los consejeros de la Corona, y allí cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Sr. Goroizard, llevó a la aprobación del Consejo algunos expedientes del ministerio de Fomento, relativos a la construcción de una carretera en la provincia de Cádiz y a la conducción de aguas al cuartel de la guardia civil que se está construyendo en el vecino pueblo de Getafe.

El ministro de Marina dio cuenta de la resolución que se ha tomado a favor de la construcción del ferrocarril de la línea férrea del Noguera-Pallaresa.

El ministro de Estado dio cuenta de una nota del embajador de Francia, en que trasmite algunas observaciones de su gobierno acerca de la construcción del túnel internacional en la línea férrea del Noguera-Pallaresa.

de estar más de cinco días sin saber a qué atenerse.

SERVICIO TELEGRAFICO

El gobierno liberal no se opondrá a la información que pretende abrir la mayoría de la comisión, apoyada en el reglamento del Senado, si el objeto es procurar un perfecto conocimiento de los asuntos sobre que se va a dar dictamen y se realiza en un plazo tan breve como lo exige la urgencia de los proyectos; pero si el objeto se ve claramente que es aplazar y obstruir la aprobación de éstos, entonces el gobierno buscará por un medio indirecto en la Cámara el conocer el criterio de ésta en una votación y resolver así el conflicto.

NACIONALES

Análisis químico. Barcelona 10, 5'40 t. No ha terminado aún el análisis de las vísceras de Nacher.

En el laboratorio extreman las operaciones para conseguir un resultado perfecto. Figuerola.

Contra los tratados. Barcelona 10, 5'40 t. Acaban de partir para Madrid los diputados provinciales Sres. Benet, Colom, Roquer y el presidente señor Planas y Casals, para presentar la exposición acordada contra los tratados de comercio.

Los andenes de la estación están llenos de representantes de la industria y el comercio, y multitud de obreros, que dan vivas entusiastas a la producción nacional. Figuerola.

Los proteccionistas contentos. Barcelona 10, 5'40 t. El resultado de la votación en las secciones del Senado, favorable a los proteccionistas, ha causado gran entusiasmo.

Esta noche se iluminará el edificio que ocupa la sociedad Fomento de la Producción Nacional, y habrá serenata. Figuerola.

Los proteccionistas. Barcelona 10, 10'30 n. La serenata dada a la sociedad Fomento de la Producción Nacional con motivo del triunfo obtenido en las secciones del Senado por los proteccionistas, ha estado muy brillante.

Las balcones ostentaban letras con los nombres de Mochales, Tetuan, Barzanallana, Durán y Bés y otros defensores de la producción nacional. Figuerola.

Varias noticias. Cádiz 11, 12'30 m. Ha embarcado para Cuba el comandante militar de Santa Clara, general de brigada, D. Agustín Luque.

Mañana se encargará del mando de la escuadra el nuevo almirante señor Heras.

Mañana llegarán las máquinas del aviso torpedero Filipinas, construido en los astilleros de Vea-Murguía.

Esta madrugada saldrán los cruceros Isla de Cuba e Isla de Luzón para Málaga y Algeciras, respectivamente. Noya.

Rumores desmentidos. Cádiz 11, 12'30 m. Varios alcaldes telegrafían que habiendo mejorado el tiempo cesan de socorrer a los obreros.

Anoche circularon absurdos rumores de alteración del orden público en Jerez. El jefe de la guardia civil fué a aquella población, regresando a las pocas horas. Manifestó que Jerez está más tranquilo que nunca. Noya.

Un anarquista preso. Cádiz 11, 12'30 m. Ha sido preso un anarquista extranjero con vestido semiburgués, semibruno. Le fueron encontradas dos cédulas personales: una con el nombre de Luis Gisbert Sison; y otra con el de Donato Bussebrinl Mastioni, ninguno de los cuales es el suyo.

En el largo interrogatorio a que ha sido sometido, ha hecho interesantes revelaciones acerca de los anarquistas de esta provincia. Noya.

El general Martínez Campos. Granada 10, 6'40 t. Hoy a las once de la mañana ha salido para Motril el general Martínez Campos.

Asegúrase que regresará dentro de dos días para marchar a Madrid. Noya.

Un éxito. Sevilla 9, 11'45 n. Con grandísimo éxito se ha estrenado la parodia titulada La de adorno, original de D. Felipe Pérez.

El numeroso público aplaudió con entusiasmo y celebró con no interrumpidas carcajadas los innumerables chistes del diálogo y las graciosísimas situaciones.

Se repitió muchas veces la canción del pastel y se aplaudieron todos los números de la música. El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA. Orán 10. En Saint Denis Dusig han ocurrido algunas inundaciones, ocasionando daños muy importantes.

En Dandeb reviste la huelga graves caracteres, habiendo ocurrido una colisión entre huelguistas y reanimatorios. Estos se han visto en la imperiosa necesidad de hacer uso de las armas, resultando tres obreros heridos a bayonetas.

Berlin 10. Por noticias de origen particular se sabe que cinco de los buques brasileños insurrectos están bombardeando a Rio Grande.

Diez buques del gobierno han abandonado el puerto, encaminándose al Sur.

El alcalde, señor conde de Romanones, ha dispuesto que las mercancías que se despachan en los muelles del Mediodía, con destino al consumo en Madrid, salgan de dichos muelles por la puerta donde se halla establecida la vigilancia del resguardo, pues abusivamente se consentía, de tiempo inmemorial, que los carros entraran en la población por un portillo que se llama La Campanilla, y el alcalde, por sí propio, ha podido observar que esta puerta era un pretexto para grandes filtraciones.

El domingo, 18 del corriente, se verificará en la plaza de Toros la segunda corrida de abono, lidiándose toros de Muruve por las cuadrillas de Espartero, Revorte y Fuentes.

ha, el vapor correo Cataluña, conduciendo la correspondencia, cargamento, 118 tripulantes y 498 pasajeros.

Anteayer por la mañana se incendió la casa del vecino de Silvarey (Otero de Rey) Francisco Castro Lamas, pereciendo abrasadas dos niñas de nueve y cuatro años de edad.

En Loranca de Tajuña (Guadalajara) ha sido hallada cadáver, en su domicilio, la anciana María Paz López, después de unos días que no la veían sus vecinos.

Parece que la muerte ha sido casual.

Anoche, en la última parte del extracto de la sesión del Congreso, cometimos algún error a consecuencia de unir dos noticias que recibimos consecutivamente.

Mediaron, en efecto varias frases algo vivas entre los Sres. Salmerón y Celleruelo, después de levantada la sesión pública; y también es cierto que después de aquella se constituyó el Congreso en sesión secreta. Nosotros supusimos el segundo hecho consecuencia del primero, y ambos son por completo independientes.

Lo avanzado de la hora, lo difícil de la comunicación telefónica y la precipitación con que hay que concluir el último alcance, nos impidieron comprobar la relación que existía entre las dos noticias.

Y he aquí como siendo dos cosas exactas en el fondo, ha resultado una inexactitud.

A uno de los romeros que a estas horas están en dirección a la Ciudad Eterna, le robaron ayer antes de emprender el viaje un caliz que llevaba para regalarlo al Santo Padre y 80 duros.

El señor duque de Tamames, restablecido de su dolencia, ha asistido ayer al gobierno civil.

Felicítamos a nuestro buen amigo por su mejoría.

Ayer tarde se reunió en París la comisión internacional de los ferrocarriles del Pirineo Central, cuyos trabajos tanto interesan a España.

En la mañana del día 9 del actual fué capturado en Siles (Jaén) el escurador fugado de la cárcel de Villacarrillo, José Joaquín Litran Martínez, quedando a disposición del juez de instrucción de este último pueblo.

Han fundeado en Cartagena el crucero Reina Regente y el acorazado Pelayo.

La sesión que celebró ayer la Diputación provincial, fué célebre en incidentes con motivo de la dimisión que tenía hace tiempo presentada el señor Pi, y en la cual iba envuelto un voto de censura para el presidente, señor España.

Por 20 votos contra 40 fué admitida la dimisión, ratificando así la mayoría de la Diputación la confianza que le merece la gestión administrativa de su presidente.

El Sr. Ballesteros, republicano centralista, en un brillante y fogoso discurso, atacó al federal Sr. Talavera como autor de principal causante del voto de censura que se discutía, produciéndose entre ambos un vivo altercado, que obligó al Sr. Moral a intervenir en el debate, interrumpiendo al Sr. Talavera, y originándose con tal motivo un lance de honor, en el que, a nombre de los dos últimos, intervinieron sus respectivos representantes.

TEATRO DE LA COMEDIA. Ocupado el elegante teatro por una concurrencia numerosa y muy distinguida, se verificó anoche la representación del drama Luis XI.

Mañana El mercader de Venecia. A esta función asistirá probablemente S. M. y S. A. la Infanta Isabel.

Ayer tarde a las seis falleció en esta corte el Sr. D. Juan de Soler y de Ferrer, hijo de Cataluña, cumplido caballero que residía en Madrid desde 1884, y fué condecorado con la Cruz de Aragón y Cataluña, antes de Tamarite. Fué diputado en unas Cortes conservadoras de la Restauración, por Alcañiz (Teruel).

El señor de Soler de Ferrer contaba setenta y seis años de edad, y un ataque apoplético en una semana lo ha llevado al sepulcro.

Damos el más sentido pésame a la señora viuda y a los hijos del difunto.

El diputado a Cortes por Cádiz, don Rodolfo del Castillo, ha recibido telegramas de San Fernando, Puerto Real y La Línea, en los cuales los comités liberales de las referidas poblaciones y mayoría de los Ayuntamientos hacen protesta de adhesión incondicional al señor del Toro, suplicando al referido diputado gestione cerca del señor presidente del Consejo de ministros, una fórmula conciliatoria a los intereses políticos de la provincia.

El viernes, 13 del corriente, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el nuevo hotel Peninsular el banquete que la sociedad Española de Higiene obsequiará al Sr. Ovílo.

La suscripción para las personas que sin ser socios deseen asistir, se halla abierta en la secretaría de la sociedad, Montera, 22, bajo.

Ayer han sido recibidos en audiencia por S. M. la reina, el teniente general D. Manuel Macías y el ex-comandante del Conde del Venadito don Emilio Diaz Moreu.

Mañana jueves, en segundo lugar, se verificará en el teatro de Apolo el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, en verso y original de aplaudidos autores, titulada Los miseros.

Para esta función se expenden billetes en contaduría.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Reales decretos mandando proceder a elecciones parciales de diputados a Cortes en los distritos de Chantada (Lugo) y Mula (Murcia).

Otros suprimiendo la franquicia postal que se concedió a las fuerzas de mar y tierra del ejército de operaciones de Melilla.

Ayer se recibió en Madrid el telegrama siguiente: «Habana 9 de abril de 1894. El partido de Unión constitucional ha celebrado en Matanzas un banquete que ha sido gran manifestación de las fuerzas y prestigios del mismo, demostrándose que tanto en la Habana como en las demás provincias de la isla está como nunca robusto y unido.

Los oradores expusieron las quejas de la gran agrupación de que forman parte, en cuanto a los procedimientos seguidos contra la misma por el anterior gobierno, abrigando la confianza de que no se repetirán.

Interrumpido el señor marqués de Apeztegui, declaró su confianza en los propósitos del señor ministro de Ultramar, al que el partido ayudará totalmente.

El señor marqués terminó brindando por S. M., los altos poderes del Estado, por el partido de que es presidente y por el feliz éxito de la gestión del Sr. Becerra.

La síntesis del acto celebrado en Matanzas, es reclamar justicia estricta y apoyar al gobierno.

Los senadores y diputados de la provincia de Málaga celebraron ayer detenidas conferencias con los ministros de la Gobernación, de Marina y de Guerra, para tratar de los medios de remediar la crisis que atraviesa aquella provincia.

El señor ministro de Marina, que ha hecho un detenido estudio de la cuestión de la pesca, se ha manifestado resuelto, respetando todos los derechos y sin salir de la ley, a que las parejas del bono puedan desarrollar sus artes sino a seis millas de la costa, y a que se retiren todas las barcas que no reúnan las condiciones de ochenta toneladas que las disposiciones vigentes exigen.

Con estas disposiciones que el señor ministro de Marina ha prometido poner en vigor con la mayor premura, ganarán mucho los pescadores de la costa de Málaga y se ramificará en gran parte su aflictiva situación.

Los senadores y diputados de aquella provincia han agradecido mucho al Sr. Pasquín las resoluciones tan favorables a los intereses que representan.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado que acepta la donación de los terrenos que ha hecho el Ayuntamiento de Málaga al ramo de Guerra y que dará inmediatamente las ordenes para que comience la construcción de los barracones en las mejores condiciones que puedan hacerse.

A estas conferencias ha asistido el gobernador de la provincia, señor Miró.

Los representantes de Málaga y su provincia celebrarán otras conferencias con los señores ministros de Hacienda y de Fomento.

Está injusto hoy El Imparcial y parece que se deja llevar de anticipadas resentimientos personales, al suponer que en una noticia nuestra de ayer hemos tratado de dar un palmotazo y desautorizar a nuestro querido compañero D. Jenaro Alas; que como saben nuestros lectores viene sosteniendo que el asunto de las aguas de Gibraltar no tiene que ver nada con el patriotismo.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que tiene abiertas sus columnas para todas las opiniones sostenidas con buena fé inspiradas en criterios que no ofendan los intereses nacionales, ha publicado respecto a este asunto lo mismo los artículos de D. Fernando Puig, que los de D. Jenaro Alas, que ha sostenido polémica respecto a dicha cuestión.

Puede, uno ú otro, estar equivocado en sus conceptos, pero no dudamos de que ambos, al sostener sus respectivas opiniones, creen partir de un aspecto que estiman fundados en su amor a la justicia y que no desdiseñe ni su ilustración ni de su patriotismo.

Nada, pues, de palmotazos ni de censuras al Sr. Alas.

Una sección de la Junta Consultiva, y no la Junta en pleno todavía, ha dado dictamen respecto a ese particular. Conste que los juicios que nos merece tal conducta no pueden en modo alguno ceder en desdoro ni en mortificación del apelo y justa consideración que hemos guardado siempre al Sr. Alas, el cual bajo su firma ha sostenido lealmente el dictado de sus opiniones, apoyadas en los últimos trabajos prácticos que ha hecho sobre el terreno.

Existiendo dos vacantes de inspectores generales de ingenieros de Montes, por fallecimiento de los señores Campuzano y González de la Peña, se concederán los ascensos de escala.

Ha mejorado mucho el tiempo en la provincia de Cádiz, y en la mayor parte de los pueblos han podido trabajar los obreros, sin que en toda la provincia haya ocurrido suceso alguno desagradable.

En el Congreso Médico de Roma ha sido nombrado presidente honorario de la sección de enfermedades de la piel y sifilíticas, el doctor Arza, y la misma honrosa distinción ha merecido en la sección de enfermedades de los ojos el doctor A. de la Peña.

Ha salido con dirección a Francia el inspector general de Ingenieros de Caminos Sr. Bellid, para tomar parte en las deliberaciones de la comisión internacional de Ferrocarriles del Pirineo.

La recaudación de Consumos el día 10 de abril, ha obtenido un alza de 8704'44 pesetas comparada con igual día del año anterior.

Se detuvo en la orilla de un lindo estanque de mármol en el centro del cual un grupo de tritones lanzaba un raudal de agua cristalina y sonora.

—Señor Dantenac—dijo de modo que pudieran oírle el barón y la señorita de Villedieu—¿está usted bien seguro en la petición que me ha hecho?

—El joven se inclinó profundamente.—¿Es mi mano lo que usted quiere?

—Con toda mi alma la deseo.

—La mano...—replicó Matilde con una voz casi agresiva y llena de reservas,—en cuanto al corazón, convenga usted conmigo en que he sido sorprendida, y aun no he tenido tiempo de pensarlo.

Por secreta que hubiera sido aquella extraña ceremonia, no dejó de atraer cierto número de curiosos.

La recién casada pasó por delante de ellos, con la cabeza baja, confusa, humillada en el fondo del corazón por el silencio de los órganos y por la imponente tristeza de aquella iglesia tan brillante, cuando sus jóvenes amigos entraban del brazo de su padre para salir del brazo de su esposo en medio del resplandor de las luces y del estrépito de las campanas. Su matrimonio, más que esto, había aparecido una ceremonia fúnebre.

Elena de Villedieu se veía acometida de los más tristes presentimientos.

Una voz secreta la anunciaba que su matrimonio sería causa constante de disgustos y pesares; no pudo respirar con alguna libertad hasta que se vieron en medio de la calle.

Una vez en su carruaje se sintió más tranquila, y delante de Causédé, testigo de Jacobo Mosés, dijo a su marido con voz llena a la vez de firmeza y emoción: —Agradezco el sacrificio que ha hecho usted por mí, y le juro aquí, ya que no he podido hacerlo delante de mi Dios, ser para usted una buena y honrada esposa.

Jacobo Mosés por toda respuesta cogió una de sus manos y la llevó distraídamente a sus labios.

He aquí lo que pasaba pocos momentos después en San Felipe de Roule.

Próximamente a las once, una boda de las más sencillas penetraba por una de las puertas laterales y se dirigía a la capilla del fondo, cerrada con vidrieras de colores que dejaban en la sombra rostros y vestidos.

Unicamente algunos cirios arrojaban su luz incierta sobre las doce ó quince personas que constituían todo el acompañamiento.

No había el menor aparato.

Así lo había dispuesto Matilde, la protegida del Barón.

Por su parte no asistía nadie; nada de parientes ni amigos, puesto que no los tenía. Unicamente asistían como testigos el marqués de Causédé y el barón Isaac Mosés.

Allí estaban los tres hermanos del novio, los tres pequeños, morenos y con su aspecto rudo. Unicamente Pedro se distinguía de ellos lo mismo como se distinguía por sus costumbres y por su fortuna.

El matrimonio de su hermano con aquella hermosa Matilde, orgullosa como una reina y con un millón de dote que la señalaba el barón, les parecía una escena maravillosa y no acababan de convencerse de la realidad.

Sin embargo, no se podía dudar: el contrato había sido firmado el día anterior; el matrimonio estaba ya regularizado en la alcaldía; faltaba únicamente la ceremonia religiosa.

Los tres hermanos se habían alojado en las habitaciones de su futura hermana, en la calle del Circo, en un delicioso local que atenuaba la riqueza sólida y el buen gusto.

Además, Pedro Dantenac, independientemente de la dote que debía a la generosidad del barón Mosés, iba a desempeñar un puesto soberbio en Lisboa.

Su fortuna y su porvenir estaban asegurados, gracias al apoyo del poderoso financiero.

Aquello era demasiado hermoso. El no pensaba más que en su dicha, que, por decirlo así, le embriagaba.

Apenas se atreva a levantar la vista sobre aquella encantadora mujer que de tal modo le favorecía.

Estaba admirable con su vestido de raso blanco adornado de flor de azahar.

Pedro Dantenac, después de mucha insistencia; había logrado que la tía Julia dejase venir a sus sobrinas.

Allí estaban Marieta y Benedetta, modestamente vestidas, pero encantadoras, a pesar de la sencillez de su atavío tan en armonía con su fortuna.

Marieta, siempre alegre y bulliciosa, permanecía pensativa cuando contemplaba a su hermana, cuya palidez y tristeza se destacaban a primera vista.

Benedetta estaba desconocida.

¡Qué cambio había experimentado la que por su ideal belleza había merecido que los turistas, encantados, la designasen con el nombre de la virgen de Marignac!

Siempre estaba hermosa, quizás ahora más que nunca.

Pero sus facciones estaban más pronunciadas; sus ojos cubiertos por una nube de sombría tristeza; su cuello ostentaba palideces enfermizas; sus labios se agitaban como si estuviera atacada de esa mortal debilidad que se llama la anemia.

Oraba, apoyada en su reclinatorio, con la cabeza sujeta entre las manos, mientras el sacerdote pronunciaba rápidamente las oraciones que consagran la unión de los nuevos esposos.

¿Qué imploraba? ¿El olvido de la escena horrible cuyo solo recuerdo la helaba de espanto?

¿O pedía el término de las mortales angustias que la atormentaban?

Quebrantada por la fatiga del viaje, se había quedado la vispera en el hotel y no había asistido al contrato, ni al matrimonio en la alcaldía.

En el momento en que el sacerdote se volvía a los asistentes y pronunciaba estas palabras, antiguas como el culto católico, ¡He misa est! Marieta se inclinó sobre su hermana, murmurando estas dos palabras:

—¡El barón!

Benedetta experimentó una terrible sacudida y se incorporó sobresaltada.

Allí estaba, en efecto, a dos pasos de ella, envuelto en un abrigo de pieles, devorándola con su mirada penetrante y con los brazos cruzados sobre el pecho.

Desde la horrible noche de los tristes recuerdos, la joven no había tenido ocasión de verle.

¿Por qué se apoderó su pensamiento con tanta insistencia de la incierta visión que había tenido al salir de su sueño tétrico?

—¡El! ¡el!—balbució con todos sus miembros agitados por temblor convulsivo.

Y al mismo tiempo percibió el primer estremecimiento de un ser vivo que se agitaba en sus entrañas.

Se llevó una mano a la boca para apagar un grito, y con la otra se cogió a su hermana, vacilante, próxima a desfallecer.

El barón se aproximó y la dijo con dulzura: —¿Qué le sucede, hermosa niña?

LA PEREGRINACION

Hoy, frente al palacio arzobispal, reuniéronse unas 1000 personas, dando gritos y lanzando silbidos. La policía trató de disolver la manifestación...

Barcelona 10, 10'30 m. Han llegado los señores marqueses de Comillas con un centenar de peregrinos...

Barcelona 10, 6'20 t. A las cuatro y media y cinco y veinte llegaron aquí dos trenes, formados por cuarenta y tres coches repletos de romeros...

Barcelona 11, 11 m. El público que había en el andén hizo una entusiasta despedida a los peregrinos...

Barcelona 11, 11 m. A las cinco de la mañana ha salido un tren el contingente de peregrinos que hacen por tierra el viaje a Roma...

Barcelona 10, 30 m. El aspecto que presenta el puerto es muy animado. El embarque de peregrinos se hace con facilidad...

Barcelona 10, 30 m. Fuerzas de la guardia civil de caballería y infantería cuidan de que el tráfico sea perfecto...

Barcelona 10, 30 m. Ayer circuló por Valencia una hoja clandestina, aconsejando a los obreros que acudiesen al puerto a silbar a los peregrinos...

Barcelona 10, 30 m. La policía recogió muchos ejemplares. El señor gobernador ha adoptado algunas medidas, sin mostrarse exagerado...

Barcelona 10, 30 m. En caso contrario, el gobernador repuntaría cualquier desorden con mano fuerte...

Barcelona 10, 30 m. En esta gentío tiene instrucciones la guardia civil. El gobernador está en el Grao desde las nueve...

Barcelona 10, 30 m. Muchas personas, ocupando lanchas, presencian desde el mar el embarque de los viajeros...

Barcelona 10, 30 m. Los peregrinos marchan muy contentos. Los académicos de la J. de Jurisprudencia que van a Roma, llegaron ayer...

Barcelona 10, 30 m. Esta mañana, a las ocho, han oído misa solemnemente en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

Barcelona 10, 30 m. Por la tarde, en un tren de los demás congregados de la Purísima Concepción, que salieron ayer de Madrid, se embarcarán todos en el Buenos Aires...

Barcelona 10, 30 m. La ciudad presenta un aspecto animadísimo. Desde las primeras horas de la mañana grupos de peregrinos recorren las calles...

Barcelona 10, 30 m. En el puerto se hallan anclados los vapores destinados a conducir a Roma los obreros...

Barcelona 10, 30 m. Dichos vapores son de imborrables condiciones y en ellos podrán ir los peregrinos con relativa comodidad...

Barcelona 10, 30 m. Uno de los buques, el Buenos Aires, tiene 126 metros de largo y 14 de anchura, y un desplazamiento de 9,830 toneladas...

Barcelona 10, 30 m. En cada uno de los vapores, y sobre una tabla colgada a popa, se lee el nombre del buque y el de la diócesis a que pertenecen los peregrinos que conducen...

Barcelona 10, 30 m. Miles de personas ocupan los muelles, presenciando los preliminares del embarque...

Barcelona 10, 30 m. Este comicio ahora por los peregrinos de Valencia, que se han reunido en las Alamedas de Serranos, trasladándose al Grao en el ferrocarril económico...

Barcelona 10, 30 m. Al salir el tren de la estación de Madrid, poco después de abandonar las agallas, un pequeño grupo de obreros dirigió algunos silbidos a los peregrinos...

Barcelona 10, 30 m. En las demás estaciones del tránsito, la multitud saludó a los expedicionarios afectuosamente...

Barcelona 10, 30 m. PASO. La llegada. El embarque. Valencia 11, 1'30 t. Acabo de llegar a Valencia. Me dicen que varios grupos de obreros silbaron al primer tren de peregrinos que llegó...

Barcelona 10, 30 m. PASO. Pales y alfileres. Valencia 11, 2'30 t. Dos frailes han sido bárbaramente apaleados, frente a la torre de Serranos, por un grupo de obreros...

Barcelona 10, 30 m. PASO. Llegó el vapor España. El gobernador y la guardia civil vigilan el muelle; algunos obreros silbaron...

Barcelona 10, 30 m. PASO. Manifestaciones, gritos, palos y cargas. Valencia 11, 1 t. Anoche hubo una manifestación compuesta de 500 individuos próximamente contra los peregrinos...

SENADO

SESION DEL DIA 11 DE ABRIL

Se abre a las tres menos diez minutos. Preside el Sr. San...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA pide varios datos a los ministros de Hacienda y Estado, que fueron remitidos al alto cuerpo consultivo de la nación...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA declara que no tiene deso alguno de demorar la solución de los tratados, si bien está dispuesto a proceder en el asunto con perfecto conocimiento de causa...

CONGRESO

SESION DEL DIA 11 DE ABRIL

A las dos y media empezó, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo. Después de aprobarse el acta de la anterior, jura el cargo de diputado el Sr. Diaz Canej...

El Sr. LOSTAU se lamenta de las malas condiciones del local donde está preso los anarquistas de Barcelona, tres de los cuales han fallecido en pocos días...

Denuncia el hecho de haber sido apaleado un redactor de un periódico de Tortosa, y pide el castigo de los culpables. El señor ministro de la GOBERNACION promete atender las reclamaciones...

El Sr. LLORENS denuncia el abuso que dice comete el juez del distrito del Centro de Madrid, habilitando a un extranjero. El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que, de ser cierta la denuncia formulada, impondrá un correctivo al juez del Centro...

El Sr. SANCHIS se queja de que el señor ministro de Marina haya tratado en la sesión anterior con alguna deso de un proyecto de ley que haya hecho alusión al arancel de guerra. Dentro de la escuela proteccionista hay un tecnicismo que no me suena. Estoy tocando un instrumento para el cual no estoy preparado. (Risas.) Forso digo con temor que el arancel responde a proteger la producción nacional...

La interrupción de las relaciones comerciales con Francia favorece en su mercado, al cual no iban productos españoles a los similares de otros países. S. C. cree que los tratados hechos por el partido liberal son malos porque no los pactó S. S., sin tener en cuenta la continuidad de gobierno de que antes hablaba. No cree que el hecho que nadie haya usado de una carta de credencial sin autorización del Sr. Llorens, a pesar de haber dicho que quería enlazar a la marina, ha puesto en su casa un bazon donde se recogen datos de las escurrias que perjudican a dicho cuerpo. Solicita discutir ampliamente el asunto, y pide a la presidencia le reserve un turno en el debate.

Solicita discutir ampliamente el asunto, y pide a la presidencia le reserve un turno en el debate. Dietámenes. Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

Fue aprobado el dictamen de la comisión de incompatibilidades, referente al diputado D. Vicente Lóñez...

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO. Como durante la tarde de ayer, si se nos permitiera a primera hora en el salón de conferencias, sobre lo que hará la comisión de Tratados y sobre el acuerdo que en su consecuencia adoptará el gobierno para conseguir la aprobación de aquellos...

EN EL SENADO. Añaden los conservadores que no temen a que el gobierno lleve el asunto a la sesión, porque confían en que la Cámara, lo mismo que se ha pronunciado contra los tratados en las sesiones, se pronunciará contra la violencia que se pretende ejercer sobre la comisión; y esto sin contar con las manifestaciones que esta violencia pudiera dar origen en Barcelona y en Bilbao.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

EN EL SENADO. El Sr. Muro rectificó, diciendo que el partido republicano progresista está perfectamente organizado y cuenta con grandes fuerzas en la opinión pública. Tratá el orador de quitar importancia a las diferencias que dividen a los republicanos, que solo tienen un fin común, combatir a la monarquía. Agrega que no puede importarle a los republicanos que determinados diputados verifiquen evoluciones, cual fuere el Congreso una estación del partido que admite viajeros de un lado y de otro.

EN EL SENADO. Alude a la conducta del Sr. Castelar, que desde un balcón de una plaza pública de Zaragoza exigía un juramento a un correflorario para defender la república, juramento que fue sellado después con sangre, como podrán atestiguar los representantes a Cortes por aquella provincia. (El Sr. Ballesteros pide la palabra, y poco después los Sres. Sol y Ortega y Carvajal.) Sigue el Sr. Muro diciendo que el Sr. Sagasta ha servido a la república y a la monarquía.

EN EL SENADO. Se ocupó de los problemas pendientes de resolución, todos los cuales, a juicio del Sr. Muro, serán resueltos satisfactoriamente con la república. (Los posibilistas Sres. Rodríguez de la Borbolla y Alvarado ocupan sus asientos de costumbre.) Sigue el Sr. Muro ocupándose de la última crisis ministerial, afirmando que el Sr. Gamazo se llevó el programa económico del partido liberal, programa que ha fracasado. Dice que los posibilistas, aunque aseguran que ingresan en el partido liberal como soldados, aspiran nada menos que a ocupar inmediatamente un puesto en el Consejo de ministros.

EN EL SENADO. Refiere los hechos ocurridos en San Sebastián, fustigando al gobierno a las masas populares, que no se presentaron en sentido de agredir a la fuerza pública. El señor ministro de la GOBERNACION contesta manifestando que existen diferencias de criterio político dentro del mismo partido republicano que reconoce como jefe al señor Ruiz Zorrilla.

EN EL SENADO. En los partidos conservador y liberal hay unidad de miras para defender a la monarquía, única salvaguardia de las libertades y de los intereses patrios. Defiende a los partidos monárquicos de los cargos dirigidos sobre la cuestión social. —Si los republicanos, dice, tenían interés en resolver ese problema, bien han podido sus representantes en Cortes presentar proyectos para solucionarlo; pero nada han hecho sino culpar a los monárquicos como causantes de todo.

EN EL SENADO. Ocupa la presidencia el señor Laserna. Pregunta el señor ministro de la GOBERNACION elogiando la conducta económica de los partidos monárquicos, añadiendo que el Sr. Gamazo, al desarrollar sus proyectos de Hacienda, desarrollaba el programa del partido liberal. Expone que ha tenido necesidad de hacer economías en el proyecto de presupuesto del ministerio de la GOBERNACION, ante las exigencias del señor ministro de Hacienda, que si no cuenta con la altura parlamentaria del Sr. Gamazo, será dictador en las cuestiones económicas, como lo fué su antecesor.

EN EL SENADO. Pregunta el orador, haciendo un detallado análisis del discurso del señor Muro, al que contesta cumplidamente, empleando una argumentación convincente y razonada, que la mayoría acoge con demostraciones de agrado. Termina su brillante discurso elogiando la conducta noble y levantada de S. M. la reina regente. El señor marqués de MONROIG habla para alusiones personales, exponiendo que todo Cataluña, sin distinción de clases ni partidos, se opone a la aprobación de los proyectos de tratados comerciales, y desean continúe vigente el arancel de 1891.

EN EL SENADO. Dice que habla en nombre de los diputados por Cataluña, Navarra, Provincias Vascongadas y Valencia. Declara que es ministerial, pero en la cuestión de los tratados está y estará en frente del gobierno por estimarlo de interés nacional. (Algunos aplausos.) El señor ministro de la GOBERNACION dice que la conducta de la minoría conservadora es la mejor contestación que puede dar al señor marqués de Monroig. (Rumores.) El partido conservador, proteccionista de siempre, es el único interesado en apoyar la pretensión de los diputados que defienden determinadas regiones. (Grandes rumores y protestas en los bancos de los conservadores.) El presidente llama al orden al orador varias veces.

EN EL SENADO. Continúa manifestando el señor ministro que al discutirse en el Congreso la cuestión que convendrá en política los adversarios del gobierno, entonces el gobierno constataría cumplidamente. (Grandes rumores y protestas en todas las minorías. El señor Baró pide la palabra.) Se extraña el señor ministro que el señor marqués de Monroig abandone su puesto de honor en la mayoría; pero que ésta y el gobierno marían cumplir con sus deberes. (Aplausos.) El señor presidente suspende el debate.

EN EL SENADO. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mejor; así mañana podré contestar cumplidamente. Muchos diputados de las minorías y algunos de la mayoría felicitan al señor marqués de Monroig. Otro grupo de diputados rodea al señor ministro de la GOBERNACION, felicitándole por su enérgico discurso. Después de otros asuntos de la orden del día, se levanta la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

EN EL SENADO. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de brigada D. José Foral y Velásquez y don Francisco Alaminos Chacón. Modificando la plantilla del cuerpo Jurídico militar en el distrito de Puerto Rico, por la cual quedarán un auditor de división y un teniente auditor de primera clase. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a don D. de infantería D. Luis David Rafols.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

EN EL SENADO. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mejor; así mañana podré contestar cumplidamente. Muchos diputados de las minorías y algunos de la mayoría felicitan al señor marqués de Monroig. Otro grupo de diputados rodea al señor ministro de la GOBERNACION, felicitándole por su enérgico discurso. Después de otros asuntos de la orden del día, se levanta la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

EN EL SENADO. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de brigada D. José Foral y Velásquez y don Francisco Alaminos Chacón. Modificando la plantilla del cuerpo Jurídico militar en el distrito de Puerto Rico, por la cual quedarán un auditor de división y un teniente auditor de primera clase. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a don D. de infantería D. Luis David Rafols.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

EN EL SENADO. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mejor; así mañana podré contestar cumplidamente. Muchos diputados de las minorías y algunos de la mayoría felicitan al señor marqués de Monroig. Otro grupo de diputados rodea al señor ministro de la GOBERNACION, felicitándole por su enérgico discurso. Después de otros asuntos de la orden del día, se levanta la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

EN EL SENADO. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de brigada D. José Foral y Velásquez y don Francisco Alaminos Chacón. Modificando la plantilla del cuerpo Jurídico militar en el distrito de Puerto Rico, por la cual quedarán un auditor de división y un teniente auditor de primera clase. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a don D. de infantería D. Luis David Rafols.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

EN EL SENADO. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mejor; así mañana podré contestar cumplidamente. Muchos diputados de las minorías y algunos de la mayoría felicitan al señor marqués de Monroig. Otro grupo de diputados rodea al señor ministro de la GOBERNACION, felicitándole por su enérgico discurso. Después de otros asuntos de la orden del día, se levanta la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

EN EL SENADO. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de brigada D. José Foral y Velásquez y don Francisco Alaminos Chacón. Modificando la plantilla del cuerpo Jurídico militar en el distrito de Puerto Rico, por la cual quedarán un auditor de división y un teniente auditor de primera clase. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a don D. de infantería D. Luis David Rafols.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO. Como durante la tarde de ayer, si se nos permitiera a primera hora en el salón de conferencias, sobre lo que hará la comisión de Tratados y sobre el acuerdo que en su consecuencia adoptará el gobierno para conseguir la aprobación de aquellos...

EN EL SENADO. Añaden los conservadores que no temen a que el gobierno lleve el asunto a la sesión, porque confían en que la Cámara, lo mismo que se ha pronunciado contra los tratados en las sesiones, se pronunciará contra la violencia que se pretende ejercer sobre la comisión; y esto sin contar con las manifestaciones que esta violencia pudiera dar origen en Barcelona y en Bilbao.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

EN EL SENADO. El Sr. Muro rectificó, diciendo que el partido republicano progresista está perfectamente organizado y cuenta con grandes fuerzas en la opinión pública. Tratá el orador de quitar importancia a las diferencias que dividen a los republicanos, que solo tienen un fin común, combatir a la monarquía. Agrega que no puede importarle a los republicanos que determinados diputados verifiquen evoluciones, cual fuere el Congreso una estación del partido que admite viajeros de un lado y de otro.

EN EL SENADO. Alude a la conducta del Sr. Castelar, que desde un balcón de una plaza pública de Zaragoza exigía un juramento a un correflorario para defender la república, juramento que fue sellado después con sangre, como podrán atestiguar los representantes a Cortes por aquella provincia. (El Sr. Ballesteros pide la palabra, y poco después los Sres. Sol y Ortega y Carvajal.) Sigue el Sr. Muro diciendo que el Sr. Sagasta ha servido a la república y a la monarquía.

EN EL SENADO. Se ocupó de los problemas pendientes de resolución, todos los cuales, a juicio del Sr. Muro, serán resueltos satisfactoriamente con la república. (Los posibilistas Sres. Rodríguez de la Borbolla y Alvarado ocupan sus asientos de costumbre.) Sigue el Sr. Muro ocupándose de la última crisis ministerial, afirmando que el Sr. Gamazo se llevó el programa económico del partido liberal, programa que ha fracasado. Dice que los posibilistas, aunque aseguran que ingresan en el partido liberal como soldados, aspiran nada menos que a ocupar inmediatamente un puesto en el Consejo de ministros.

EN EL SENADO. Refiere los hechos ocurridos en San Sebastián, fustigando al gobierno a las masas populares, que no se presentaron en sentido de agredir a la fuerza pública. El señor ministro de la GOBERNACION contesta manifestando que existen diferencias de criterio político dentro del mismo partido republicano que reconoce como jefe al señor Ruiz Zorrilla.

EN EL SENADO. En los partidos conservador y liberal hay unidad de miras para defender a la monarquía, única salvaguardia de las libertades y de los intereses patrios. Defiende a los partidos monárquicos de los cargos dirigidos sobre la cuestión social. —Si los republicanos, dice, tenían interés en resolver ese problema, bien han podido sus representantes en Cortes presentar proyectos para solucionarlo; pero nada han hecho sino culpar a los monárquicos como causantes de todo.

EN EL SENADO. Ocupa la presidencia el señor Laserna. Pregunta el señor ministro de la GOBERNACION elogiando la conducta económica de los partidos monárquicos, añadiendo que el Sr. Gamazo, al desarrollar sus proyectos de Hacienda, desarrollaba el programa del partido liberal. Expone que ha tenido necesidad de hacer economías en el proyecto de presupuesto del ministerio de la GOBERNACION, ante las exigencias del señor ministro de Hacienda, que si no cuenta con la altura parlamentaria del Sr. Gamazo, será dictador en las cuestiones económicas, como lo fué su antecesor.

EN EL SENADO. Pregunta el orador, haciendo un detallado análisis del discurso del señor Muro, al que contesta cumplidamente, empleando una argumentación convincente y razonada, que la mayoría acoge con demostraciones de agrado. Termina su brillante discurso elogiando la conducta noble y levantada de S. M. la reina regente. El señor marqués de MONROIG habla para alusiones personales, exponiendo que todo Cataluña, sin distinción de clases ni partidos, se opone a la aprobación de los proyectos de tratados comerciales, y desean continúe vigente el arancel de 1891.

EN EL SENADO. Dice que habla en nombre de los diputados por Cataluña, Navarra, Provincias Vascongadas y Valencia. Declara que es ministerial, pero en la cuestión de los tratados está y estará en frente del gobierno por estimarlo de interés nacional. (Algunos aplausos.) El señor ministro de la GOBERNACION dice que la conducta de la minoría conservadora es la mejor contestación que puede dar al señor marqués de Monroig. (Rumores.) El partido conservador, proteccionista de siempre, es el único interesado en apoyar la pretensión de los diputados que defienden determinadas regiones. (Grandes rumores y protestas en los bancos de los conservadores.) El presidente llama al orden al orador varias veces.

EN EL SENADO. Continúa manifestando el señor ministro que al discutirse en el Congreso la cuestión que convendrá en política los adversarios del gobierno, entonces el gobierno constataría cumplidamente. (Grandes rumores y protestas en todas las minorías. El señor Baró pide la palabra.) Se extraña el señor ministro que el señor marqués de Monroig abandone su puesto de honor en la mayoría; pero que ésta y el gobierno marían cumplir con sus deberes. (Aplausos.) El señor presidente suspende el debate.

EN EL SENADO. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mejor; así mañana podré contestar cumplidamente. Muchos diputados de las minorías y algunos de la mayoría felicitan al señor marqués de Monroig. Otro grupo de diputados rodea al señor ministro de la GOBERNACION, felicitándole por su enérgico discurso. Después de otros asuntos de la orden del día, se levanta la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

EN EL SENADO. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de brigada D. José Foral y Velásquez y don Francisco Alaminos Chacón. Modificando la plantilla del cuerpo Jurídico militar en el distrito de Puerto Rico, por la cual quedarán un auditor de división y un teniente auditor de primera clase. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a don D. de infantería D. Luis David Rafols.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

EN EL SENADO. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mejor; así mañana podré contestar cumplidamente. Muchos diputados de las minorías y algunos de la mayoría felicitan al señor marqués de Monroig. Otro grupo de diputados rodea al señor ministro de la GOBERNACION, felicitándole por su enérgico discurso. Después de otros asuntos de la orden del día, se levanta la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

EN EL SENADO. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de brigada D. José Foral y Velásquez y don Francisco Alaminos Chacón. Modificando la plantilla del cuerpo Jurídico militar en el distrito de Puerto Rico, por la cual quedarán un auditor de división y un teniente auditor de primera clase. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, pensada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a don D. de infantería D. Luis David Rafols.

EN EL SENADO. Todos los médicos recomiendan a las personas delicadas de estómago el uso de los vinos blancos ligeros. Entre estos se distingue particularmente el de Las Avelas, que expende la Casa Avansay.

EN EL SENADO. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Mejor; así mañana podré contestar cumplidamente. Muchos diputados de las minorías y algunos de la mayoría felicitan al señor marqués de Monroig. Otro grupo de diputados rodea al señor ministro de la GOBERNACION, felicitándole por su enérgico discurso. Después de otros asuntos de la orden del día, se levanta la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

Los días que ha permanecido en el...

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco...

Entrando en el orden del día, pónese a discusión el cuestionario...

Durante la ausencia del Sr. Cobo Canalejas...

Por la alcaldía presidencia se ha pasado una comunicación al ministro de Fomento...

La comisión permanente de actos del Senado ha emitido los dictámenes oportunos...

como vitalicios, de los Sres. Pasquin, García Gómez de la Serna, Torre Ortiz y Puig (D. Fernando).

En el tren expreso de ayer ha salido para Barcelona la familia de nuestro amigo D. Rafael Alvarez Seroix.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina y por su altoza la infanta D.ª Isabel, D. Jaime Bugarolas, director propietario del antiguo periódico de labores La Guirnalda...

En la Exposición de ganados que con motivo de la feria se ha de celebrar en Jerez, hay concedidos 36 premios...

Las inscripciones se harán hasta el 15 del corriente.

Los hacendados y labradores de las provincias de Cádiz y Sevilla secundan en la medida de sus fuerzas a las autoridades para el alivio de la terrible crisis jornalera.

El Sr. D. Julio Lafitte ha repartido los otros días 1000 hogazas de pan entre los braceros sin trabajo.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 11.

Table with columns: Fondos públicos, Del 10, Del 11. Includes entries like Renta francesa, Turco, Italiano, etc.

EN EL CORRO A las cuatro. Fin de mes, 67-90.

TELEGRAMA PROPPER.

Paris 11, 3'28 t.

Cierre: Exterior, 63-78. Renta francesa, 99-12. Turco, 23-42. Italiano, 76-35. Húngaro, 96-43. Río-Tinto, 387. Nortes, 96-00. Zaragoza, 134. Portugés, 90-00.

DIARIO EN VERSO

Miércoles. FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

PEQUEÑECES

Ya los señores posibilistas han hecho francas declaraciones, y convertidos en fusionistas...

El Senado, antes de ayer, al gobierno hizo un mal trabajo, porque viene a entorpecer los tratados de comercio.

Los peregrinos salen cantando un himno, con letra de Carulla, según me han dicho. Me parece oportuno: con tal motivo, hasta los versos deben ser peregrinos.

En la Prosperidad los comerciantes han resuelto cerrar, y hay grande agitación y temen que haya un conflicto quizás. Un eminente sabio lo predijo mucho tiempo hace ya: «Siempre ha de haber disgustos y pesares... en la prosperidad!»

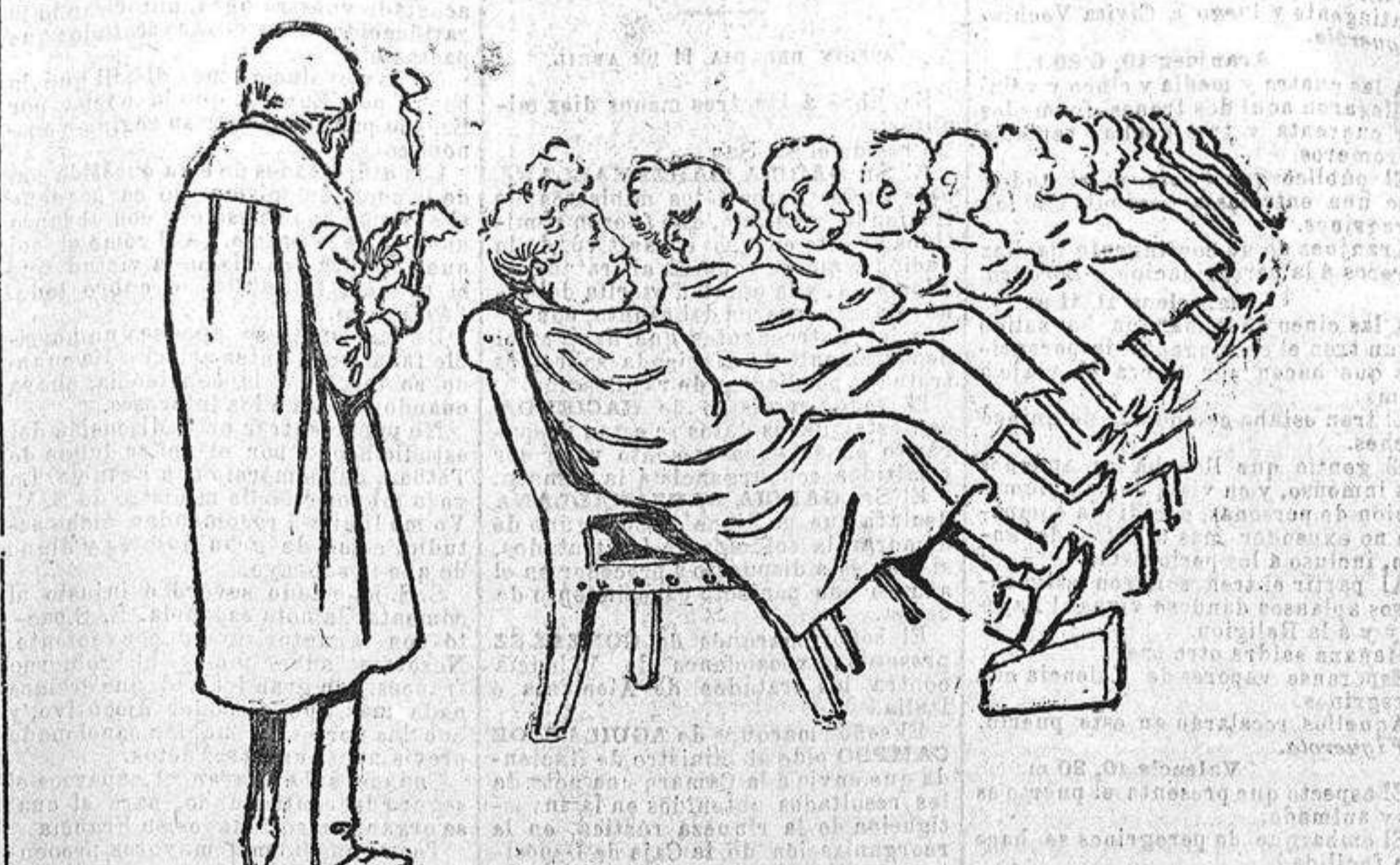
CHARADA

Prima mi miel amada, tres bella todo, dos cuyo amor me precio y a quien adoro, digo no paso por vivir con la suegra, si es que me caso.

Solución a la anterior: ENRIQUETA

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 12

COMEDIA.—8 1/2.—F. 20 de abono.—El mercader de Venecia.—El pormalo. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—F. 14 de abono.—T. par.—Los puritanos.



NUEVO GRAN SALÓN DE PELUQUERIA. A cargo de un antiguo oficial muy diestro en el arte y de un sobrino suyo. Se afeita, corta y toma el pelo conforme a los adelantos más modernos. No se admiten propinas.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 12 DE ABRIL

CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 K<sup>os</sup> por Día

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO Los portadores de las carpetas señaladas con los números 2262 al 2424 del cupón 25 del empréstito de 1888...

ESTADO ATMOSFÉRICO La temperatura máxima del día 10 en el Observatorio de Madrid fué de 19.7 grados...

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 12 de abril. Parada: San Fernando y Zaragoza.

R. I. P. LA SRTA. D.ª MANUELA DE CALBETÓN Y BLANCON ha fallecido, después de recibir todos los santos sacramentos, el 11 de abril de 1894...

PERRA PERDIDA En la noche del 11 de marzo se escapó una de aguas, pequeña, blanca, esquilada medio cuerpo...

PIANOS exclusivo depósito de los maravillosos Steinway (Nueva York) y Ronisch (Alemania).

TRASPASO POR AUSENCIA tienda acreditada, en condiciones inmejorables para frutería de lujo, pescadería, vinícola, confitería...

GRAN ALMONEDA de un rico mobiliario de dos familias, a precios sumamente moderados.

PÉRDIDA de documentos a nombre de D. Fernando Vea-Murguía (Murguía), gratificará al que los entregue en el domicilio de Lisboa.

VENTA Casa de labor, tierras, viñas y pastos. Término de Fuencarral y Chamartín.

ALMONEDA TODA LA CASA. Salón, gabinetes, comedor, despacho, Calle del Prado, 11, pral.

INCUBADORAS Se venden dos para 250 huevos, caso nuevo, y otros para 200 pollos.—Alfonso XII, 72, pral.

MALES SECRETOS Cura rápida sin médico. Léase Consejos íntimos, por Tomás, 44 cént. Librerías en Madrid, P.ª, San Martín y Suárez.

ESTOMAGO DOLOR FLA-TUOSIDADES. Cura rápida sin médico. Léase Consejos íntimos, por Tomás, 44 cént. Librerías en Madrid, P.ª, San Martín y Suárez.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche buena. Cava Rioja, 37, 4.ª

EN PUEBLO INMEDIATO A MADRID, con dos médicos y fácil comunicación, ofrece la dueña de casa-hotel que habita asistencia enferma a persona anciana, enferma o convaleciente, de cierta posición. No importa que sea pariente o monomaniaco. Se admite, si lo desea, compañía de otra de la familia de servicio. Hay jardín, huerta, cochera y cuadra.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche buena. Cava Rioja, 37, 4.ª

SE ALQUILAN próximos a Palacio cuarto 2.º y cochera, juntos, se separadamente. Razón, Arsenal, 7, camisería.

GRAN MOBILIARIO URGENTE DE UN gran mobiliario: hay cuadros, Hortaliza, 37, pral., de 9 a 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche buena. Cava Rioja, 37, 4.ª

SE ALQUILAN próximos a Palacio cuarto 2.º y cochera, juntos, se separadamente. Razón, Arsenal, 7, camisería.

GRAN MOBILIARIO URGENTE DE UN gran mobiliario: hay cuadros, Hortaliza, 37, pral., de 9 a 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche buena. Cava Rioja, 37, 4.ª

SE ALQUILAN próximos a Palacio cuarto 2.º y cochera, juntos, se separadamente. Razón, Arsenal, 7, camisería.

GRAN MOBILIARIO URGENTE DE UN gran mobiliario: hay cuadros, Hortaliza, 37, pral., de 9 a 6.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SENORA DOÑA ZENOBIA VINYALS Y BARGÉS MARQUESA DE LA VEGA DE ARMIJO Y DE MOS, CONDESA DE LA BOBADILLA y VIZCONDESA DEL PUGALLAL, ETC., ETC. FALLECIO EL 12 DE ABRIL DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 12 del corriente en las iglesias Catedral, San José, los Jerónimos y Santa María, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

COK Saco de 40 lbs. Ptas. 2.75 Id. Antirica... 2.50 Id. Carboulli... 2.25 Id. Piedra... 2 55, San Bernardo, 55.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES M. LISSARRAGA LUJO Y NOVEDAD EN EBANISTERÍA Y TAPICERÍA ALMACENES Y TALLERES 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

MOTOR DE AGUA A 4 kilómetros de la estación de Ciempozuelos, con almacén y muelle sobre dicha estación, se vende ó da en arriendo. Darán razón, calle de San 125. Puerta del Sol, 6, segundo (Serrano, 100, cuarto 2.º Izda.)

JARABE PECTORAL DE SANGHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarras del pecho, por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, la seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II Alquila el mejor surtido y más barato de Madrid. MOBILIARIOS PARA TODAS LAS FORTUNAS. ALQUILER DE MOBILIARIOS COMPLETOS.

NERVIOS EL ANTINERVOSHO HOWARD ES EL TÓNICO más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente, 4 pastas boticas. Hortaliza, 110, y M. García, Capellanes, 1.

OCASION VERDADERA Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una charrette. Un familiar de campo. Measerrat, 20, taller de carruajes.

ANEMIA DEBILIDAD. CONSUNCIÓN. RAQUITISMO. ESCORBUTA. TISIS. ENBARRAZO. PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN CATARRO, SOPROCIÓN

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El licor cura radicalmente la enfermedad.—Las gotas calman de momento el ataque. Morano Miguel, Arsenal, 3.—Manada, Hortaliza, 2.—Medina, Serrano, 36.—Olegua, León, 13.—Melchor García. Autor Klein. Escarlatina, 22, Barcelona.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Curación segura de la TOS. No contienen morfina. Morano Miguel, Arsenal, 3.—Manada, Hortaliza, 2.—Medina, Serrano, 36.—Olegua, León, 13.—Melchor García. Autor Klein. Escarlatina, 22, Barcelona.

D. JUAN DE SOLER Y DE FERRER gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, ex diputado a Cortes, apoderado general y representante de la Sociedad Canal de Aragón y Cataluña, comendador de Carlos III, etc., etc. HA FALLECIDO R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada viuda doña Manuela Calle, sus adalides hijos doña María de la Concepción y D. Luis Gonzaga y demás parientes solicitan encarecidamente a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios, y les participan que la conducción del cadáver tendrá lugar el jueves día 12 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Salud, núm. 13, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo. No se reparten esquelas.

D. MANUEL LÓPEZ Y LÓPEZ FALLECIO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1894 a los 39 años de edad DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolada madre doña Juana López; sus hermanos D. Enrique y doña Pascuala; su hermano político D. Raimundo Archavala; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 12 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia del Escorial de Abajo, serán también aplicadas por el eterno descanso del finado.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN PEÑUELAS Y TORRESA VIUDA DE ULIBARRI FALLECIO EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1894 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Sus hermanos D. Pedro y D.ª Genara, sus sobrinos D. José y D.ª María Poñuelas, y Juez Sarmiento y D.ª Carlota de Górgolas y Peñuelas, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 12 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José. No se reparten esquelas.

LA ANEMIA ES UNA CAUSA QUE SE REVELA EN LAS MUJERES JOVENES por algunos de los efectos siguientes: palidez de la piel, grandes ojeras, cansancio, respiración difícil, debilidad muscular, pesadez en las piernas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, falta de apetito, regurgitaciones ácidas, irregularidad en las reglas, que cuando no faltan, suelen ser escasas o dolorosas; humor sombrío, propensión a la tristeza y al llanto, y deseo de satisfacer gustos raros como el de morder lápices, etc., etc. De todas las enfermedades que afectan a la humanidad, ninguna es tan fácil de curar como esta, siempre que se tomen las Píldoras ferruginosas Houchell, compuestas de unode de hierro, hemoglobina y manganeso, que se venden en todas las farmacias a 4 pesetas la caja. Libro descriptivo en Castell. M. García, Castellanos, 1, Madrid.